

### Identificación de la empresa

### Modificaciones en la identificación

Compruebe si los datos que figuran en la etiqueta son correctos y completos, y en caso contrario, corrijalos en este apartado.

Nombre o razón social \_\_\_\_\_ NIF

Domicilio Social (calle, plaza, paseo...) \_\_\_\_\_

Provincia  Municipio

Código postal  Teléfono  Fax

Página web de la empresa \_\_\_\_\_

### Persona a quien dirigirse, para consultas o aclaraciones sobre este cuestionario

Sr. / Sra. D. / Dña.: \_\_\_\_\_ FIRMA O SELLO DE LA EMPRESA

Cargo en la empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono:  Fax:

E-mail: \_\_\_\_\_

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Instituto Nacional de Estadística
Finalidad	Realización de una Encuesta del Plan Estadístico Nacional
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos
Destinatarios	No se ceden datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos	De acuerdo con los artículos 89.2 del Reglamento 2016/679 relativo a la protección de datos de personas físicas y 25.3 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales no podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, oposición y limitación del tratamiento.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web del INE: <a href="http://www.ine.es/proteccion_datos/oe/90048">http://www.ine.es/proteccion_datos/oe/90048</a>

### Naturaleza, características y finalidad

Esta encuesta, necesaria para la elaboración de la **Estadística Estructural de Empresas** regida por el Reglamento 295/2008 del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea, tiene como principal objetivo el conocimiento de la estructura económica de los sectores de Industria, Comercio y Servicios y su evolución en el tiempo. Adicionalmente, los resultados estadísticos servirán para la elaboración de las **Estadísticas de Productos en el Sector Comercio y Servicios**, así como para la **Encuesta de Consumos Energéticos**, todas ellas operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional.

### Legislación

#### Secreto Estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el **secreto estadístico** los datos personales que obtengan los servicios estadísticos tanto directamente de los informantes como a través de fuentes administrativas (art. 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989, (LFEP)). Todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (art. 17.1 de la LFEP).

#### Obligación de facilitar los datos

Las Leyes 4/1990 y 13/1996 establecen la **obligación de facilitar los datos** que se soliciten para la elaboración de esta Estadística.

Los servicios estadísticos podrán solicitar datos de todas las personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, residentes en España (artículo 10.1 de la LFEP). Todas las personas físicas y jurídicas que suministren datos, tanto si su colaboración es obligatoria como voluntaria, **deben contestar de forma veraz, exacta, completa y dentro del plazo** a las preguntas ordenadas en la debida forma por parte de los servicios estadísticos (art. 10.2 de la LFEP).

**El incumplimiento** de las obligaciones establecidas en esta Ley, en relación con las estadísticas para fines estatales, **será sancionado** de acuerdo con lo dispuesto en las normas contenidas en el presente Título (art. 48.1 de la LFEP).

Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de **3.005,07 a 30.050,61 euros**. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de **300,52 a 3.005,06 euros**. Las infracciones leves se sancionarán con multas de **60,10 a 300,51 euros** (art. 51.1, 51.2 y 51.3 de la LFEP).

**Nota:** Este cuestionario está disponible en las distintas lenguas cooficiales de las comunidades autónomas.

## Instrucciones generales

**Unidad de información:** la información que se solicita en este cuestionario se refiere a la empresa cuyos datos de identificación figuran en la cabecera.

**Período de referencia:** los datos deben referirse al año objeto de la encuesta. Excepcionalmente, las empresas que funcionen por temporadas o campañas que comprendan dos años distintos, y tengan así contabilizados sus datos, referirán la información a la campaña que terminó en dicho año.

**Forma de anotar los datos:** los datos económicos se solicitan en euros y deben ser valorados sin incluir el IVA. No utilice fracciones, ni decimales. Para facilitar la cumplimentación de algunas variables económicas se indican las cuentas del Plan General Contable. Las cuentas entre paréntesis tienen signo negativo y las cuentas con \* pueden tener signo positivo o negativo.

**Plazo:** este cuestionario debe ser devuelto debidamente cumplimentado, en no más de 20 días naturales, a partir de su recepción.

Consulte las instrucciones ante cualquier duda en la cumplimentación del mismo.

## A. Actividad principal de la empresa

Considere como actividad principal de la empresa la que genere mayor valor añadido o, en su defecto, mayor cifra de negocios

La actividad principal de la empresa ¿coincide con la indicada en la cabecera del cuestionario?

Sí → Pase al apartado B

NO → 1. Describa detalladamente la actividad principal

\_\_\_\_\_

2. Especifique los principales productos vendidos o servicios prestados

\_\_\_\_\_

## B. Perfil de la empresa

### B1. Número de locales

	Número
1. Total de locales donde la empresa realiza sus actividades con personal ocupado asociado	_____

### B2. Período contable

A lo largo del cuestionario se solicitarán datos sobre las cuentas económicas de la empresa en el año de referencia

	AÑO/MES/DÍA
Fecha de inicio del ejercicio contable	____ / ____ / ____
Fecha de cierre del ejercicio contable	2020 / ____ / ____

## C. Personal ocupado de la empresa a 30 de septiembre

**Personal no remunerado:** constituido por personas que dirigen o participan activamente en los trabajos de la empresa sin percibir remuneración fija o salario, como propietarios y socios que ejercen una actividad en la empresa y ayudas familiares no remuneradas.

**Personal remunerado:** trabajadores ligados a la empresa por un contrato de trabajo y que son retribuidos con cantidades fijas o periódicas en forma de sueldo o salario, comisión o pago en especie.

	Número de personas a 30 de septiembre
Personal no remunerado	_____
Personal remunerado	_____
<b>TOTAL</b>	_____

## D. Ingresos y gastos de explotación

### D1. Datos de la cuenta de pérdidas y ganancias

**Importante:** este apartado sigue el formato normalizado del **depósito de cuentas anuales** en los registros mercantiles.

		Euros
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	40100	
a) Ventas. 700,701, 702,703,704, (706), (708), (709)	40110	
b) Prestación de servicios. 705	40120	
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b> (6930), 71*, 7930	40200	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b> 73	40300	
<b>4. Aprovisionamientos</b>	40400	
a) Consumo de mercaderías (bienes adquiridos para su venta sin transformación) (600), 6060, 6080, 6090, 610*	40410	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	40420	
c) Trabajos realizados por otras empresas. (607)	40430	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	40440	
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	40500	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. 75	40510	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. 740, 747	40520	
<b>6. Gastos de personal</b>	40600	
a) Sueldos, salarios y asimilados. (640), (641), (6450)	40610	
b) Cargas sociales. (642), (643), (649)	40620	
c) Provisiones. (644), (6457), 7950, 7957	40630	
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	40700	
a) Servicios exteriores. (62)	40710	
b) Tributos (631), (634), 636, 639	40720	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (650), (694), (695), 794, 7954	40730	
d) Otros gastos de gestión corriente (651), (659)	40740	
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (658)	40750	
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b> (68)	40800	
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b> 746	40900	
<b>10. Excesos de provisiones.</b> 7951, 7952, 7955, 7956	41000	
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b> (690), (691), (692), 790, 791, 792, (670), (671), (672), 770, 771, 772	41100	
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.</b> 774	41200	
<b>13. Otros resultados.</b> (678), 778	41300	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN: (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	49100	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
Indique si hubo beneficios o pérdidas, señalando la casilla correspondiente		<input type="checkbox"/> Beneficios <input type="checkbox"/> Pérdidas
y anote el <b>resultado numérico del ejercicio</b>	49500	

## D2. Desglose de la cifra de negocios (casilla D1.1) (\*) por destino geográfico de las ventas (en porcentaje)

	Porcentaje
1. España _____	_____ %
2. Resto Unión Europea** _____	_____ %
3. Resto del Mundo _____	_____ %
<b>Total</b> _____	<b>100</b> %

(\*\*) El Reino Unido salió de la Unión Europea el 31 de enero de 2020

## D3. Desglose de la cifra de negocios (casilla D1.1) (\*) por actividades (en porcentaje)

Además de su **actividad principal**, las empresas realizan frecuentemente otras actividades económicas secundarias. En este apartado se solicita desglosar el importe de la cifra de negocios (indicado en la casilla D1.1) entre su actividad principal y, si fuera el caso para su empresa, las otras actividades secundarias.

Por favor, **describa lo más detalladamente posible la/s actividad/es secundaria/s que procedan para su empresa e indique el porcentaje de su cifra de negocios que se deriva de cada una de ellas.**

	Porcentaje
1. Actividad <b>principal</b> de la empresa _____	_____ %
<b>2. Descripción detallada de las actividades secundarias</b>	
2.1 _____	_____ %
2.2 _____	_____ %
2.3 _____	_____ %
2.4 _____	_____ %
<b>Total</b> _____	<b>100</b> %

## D4. Desglose de los gastos en servicios exteriores

Desglose la cifra anotada en el apartado D1.7a) relativo a **gastos en servicios exteriores** según los siguientes conceptos.

	Euros
1. Investigación y desarrollo (I+D). 620 _____	_____
2. Arrendamientos y cánones. 621 _____	_____
3. Reparaciones y conservación. 622 _____	_____
4. Servicios de profesionales independientes, ajenos al sector. 623 (No incluye los gastos en profesionales del sector recogidos en el punto D1.4c) _____	_____
5. Transportes realizados por terceros. 624 _____	_____
6. Primas de seguros no sociales. 625 _____	_____
7. Servicios bancarios y similares. 626 _____	_____
8. Publicidad, propaganda y relaciones públicas. 627 _____	_____
9. Suministros (electricidad, gas, agua...). 628 _____	_____
10. Otros gastos en servicios exteriores. 629 _____	_____
Del importe anterior señale:	
10.1 Pagos a empresas de trabajo temporal (ETT) o agencias de contratación de personal _____	_____

(\*) Nota para empresas en cuya Cifra de negocios indicada en el apartado D1.1 se hayan incluido "Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding". A efectos de los desgloses solicitados en los apartados D2 y D3, distribuya solo la cifra de negocios debida a Ventas y Prestaciones de servicios, es decir, sin considerar los "Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding".

## D5. Existencias

	<u>Al cierre del ejercicio (euros)</u>	<u>Al inicio del ejercicio (euros)</u>
1. De mercaderías (bienes adquiridos para su venta sin transformación) _____	_____	_____
2. De materias primas y otros aprovisionamientos _____	_____	_____
3. Productos terminados y en curso _____	_____	_____

## D6. Compras de agua y productos energéticos

**Productos energéticos.** Deben incluirse todas las compras de productos energéticos realizadas en el año de referencia, siempre que dichos productos se hayan adquirido para utilizarlos como combustible. Los productos energéticos usados como materia prima o para reventa sin transformación deben excluirse.

	<u>Euros</u>
1. Agua _____	_____
2. Gas natural y manufacturado _____	_____
3. Electricidad _____	_____
4. Otros combustibles y carburantes _____	_____

## E. Impuestos

Se deben incluir impuestos tales como los impuestos ligados a la importación, el impuesto de matriculación de vehículos, el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, el impuesto de actividades económicas (IAE), profesionales o artísticas, el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, los honorarios pagados a la administración por servicios públicos, los impuestos sobre la contaminación, los derechos de timbre y de registro, impuestos sobre el juego...

**No se incluye el impuesto sobre beneficios, ni el IVA, ni los impuestos especiales**

	<u>Euros</u>
1. Otros Tributos. 631 _____	_____

## F. Inversión realizada en el año de referencia

Se solicita el importe en euros de las inversiones (adquisiciones, mejoras y producción propia), así como de las ventas del inmovilizado.

Por favor, consigne **exclusivamente** las inversiones y ventas del inmovilizado **realizadas en el año de referencia 2020**.

No incluya los saldos del balance de situación, ni los incrementos o decrementos patrimoniales como consecuencia de operaciones de fusión, absorción o escisión de empresas, ni los trasvases de cuentas dentro del inmovilizado.

### F1. Inversión en inmovilizado material realizada en el año

	<u>Euros</u>
1. Terrenos y bienes naturales _____	_____
2. Edificios y estructuras existentes _____	_____
3. Construcciones y reformas de edificios _____	_____
4. Instalaciones técnicas _____	_____
5. Maquinaria y utillaje _____	_____
6. Elementos de transporte _____	_____
7. Otro inmovilizado material (mobiliario, equipos para procesamiento de la información, etc.) _____	_____
<b>Total</b> _____	_____

### F2. Inversión en inmovilizado intangible realizada en el año

	<u>Euros</u>
1. Aplicaciones informáticas desarrolladas por la empresa _____	_____
2. Aplicaciones informáticas adquiridas a otras empresas _____	_____
3. Concesiones, patentes, marcas y otros derechos similares _____	_____
4. Otros activos intangibles (I+D, etc.) _____	_____
<b>Total</b> _____	_____

### F3. Ventas de inmovilizado realizadas durante el año de referencia

No incluya las bajas de inventario

Euros

1. Inmovilizado material \_\_\_\_\_

2. Inmovilizado intangible \_\_\_\_\_

### G. Información sobre la estructura empresarial a la que pertenece esta empresa

#### G1. ¿Esta empresa forma parte de un grupo empresarial, ya sea grupo nacional o multinacional?

Un grupo empresarial es un conjunto de empresas ligadas por vínculos jurídicos y financieros que constituyen una unidad económica que puede tomar decisiones que afecten a las unidades asociadas que la componen y están bajo control de la cabeza de grupo.

- Sí. Esta empresa es la que ejerce el control último como cabecera del grupo.
- Sí. Esta empresa es una de las asociadas del grupo bajo el control último de otra que ejerce como cabecera
- No. Esta empresa no forma parte de un grupo empresarial

#### G2. ¿Esta empresa está controlada mayoritariamente por otra en términos accionariales o de toma de decisiones?

Una empresa está controlada mayoritariamente cuando otra empresa controla de forma directa o indirecta más de la mitad del voto de los accionistas o más de la mitad de las acciones.

SÍ  NO

#### G3. Información sobre la sociedad o sociedades que controlan a esta empresa

(Cumplimente este apartado salvo si ha respondido negativamente a las dos preguntas anteriores: G1 y G2)

1. Información de la **sociedad dominante directa**, es decir, la sociedad que controla directamente a la empresa objeto del cuestionario.

Razón Social \_\_\_\_\_

País de residencia:

- España → NIF: \_\_\_\_\_
- Otro país → Especificar país: \_\_\_\_\_

2. La sociedad dominante directa que acaba de precisar **¿coincide con la sociedad dominante última?** (es decir, aquella sociedad situada al final de la cadena de control, que no está controlada directa ni indirectamente por ninguna otra).

- SÍ → Pase al apartado **H**
- NO → 3. Información de la **sociedad dominante última**.

Razón Social \_\_\_\_\_

País de residencia:

- España → NIF: \_\_\_\_\_
- Otro país → Especificar país: \_\_\_\_\_

## H. Distribución territorial

El objetivo de este apartado es obtener una distribución por Comunidades y Ciudades autónomas de la actividad de la empresa, **según donde se encuentran los establecimientos (propios de la empresa y siempre que tengan personal) desde los que se realiza la actividad económica de la empresa.**

**Número de locales.** Asigne a cada comunidad autónoma el número de locales propios **donde trabaje personal de la empresa.**

*Aclaración: En actividades donde se preste el servicio en los locales de los clientes (empresas de limpieza, seguridad...) solo debe incluir los locales propios de la empresa.*

**Porcentaje de la cifra de negocios.** La cifra de negocios de cada comunidad es la generada en los locales propios que tenga la empresa en cada comunidad o ciudad autónoma.

*Aclaración: La cifra de negocios generada por las ventas de comercio electrónico debe asignarse a la comunidad o ciudad autónoma donde esté la sede social de la empresa.*

Comunidad Autónoma	Nº de locales <sup>(1)</sup>	Porcentaje que corresponde a cada comunidad	
		Cifra de negocios <sup>(2)</sup>	Inversión en inmovilizado material <sup>(3)</sup>
01 Andalucía			
02 Aragón			
03 Asturias, Principado de			
04 Balears, Illes			
05 Canarias			
06 Cantabria			
07 Castilla y León			
08 Castilla-La Mancha			
09 Cataluña			
10 Comunitat Valenciana			
11 Extremadura			
12 Galicia			
13 Madrid, Comunidad de			
14 Murcia, Región de			
15 Navarra, C. Foral de			
16 País Vasco			
17 Rioja, La			
18 Ceuta			
19 Melilla			
<b>Total</b> (ver notas 1, 2, y 3)		<b>100%</b>	<b>100%</b>

1. El total del número de locales debe coincidir con el apartado B1.1.

2. El importe de la cifra de negocios a desglosar es el indicado en el apartado D1.1. La suma de los porcentajes debe ser 100.

(\*) Distribuya solo la cifra de negocios debida a Ventas y Prestaciones de servicios, es decir, sin considerar los "Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding".

3. El importe de la inversión a desglosar es el total indicado en el apartado F1.

### Observaciones

**Gracias por su colaboración**

